



Referencia Expte.: 14019/2020 - Estabilización y protección contra desprendimientos en la carretera RM-522. P.K. 4+200 a P.K. 4+630 (Zona Salto de la Novia T.M. Ulea)

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Examen documentación propuesto adjudicatario.

### Fecha y hora de celebración

27 de noviembre de 2020 a las 12:15:00

### Lugar de celebración

Sala de Contratación 542a) de la Consejería de Fomento e Infraestructuras.

### Asistentes

#### PRESIDENTA

Dña. Ana María Fructuoso Sánchez, Vicesecretaria.

#### SECRETARIO

D. Juan Jesús Ortuño Martínez, Jefe de Servicio de Contratación.

#### VOCALES

D. Fernando Roca Guillamón, Jefe del Servicio Jurídico.

Dña. Camila de las Huertas Santaella Pascual, Interventora Delegada de la Consejería de Fomento e Infraestructuras.

D. Moisés Lázaro Blázquez, Jefe Servicio de Conservación.

#### GESTOR DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA

Dña. María Teresa López Sánchez, Jefa de Negociado

### Orden del día

- 1.- Aprobación de acta sesión anterior: 14019/2020-2 - Aprobación Acta Sesión 2 (Examen informe justificación bajas, propuesto adjudicatario y requerimiento documentación mejor valorado)
- 2.- Apertura de Requerimiento de documentación: 14019/2020 - Estabilización y protección contra desprendimientos en la carretera RM-522. P.K. 4+200 a P.K. 4+630 (Zona Salto de la Novia T.M. Ulea).

### Se Expone

Iniciada la sesión por la Sra. Presidenta, se procede a la celebración de los siguientes actos:

- 1.- Aprobación de acta: 14019/2020-2 - Aprobación Acta Sesión 2

La Mesa acuerda, por unanimidad, la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 17/11/2020, en la que se examinó el informe de justificación de bajas anormales, se propuso adjudicatario al licitador DESNIVEL AGRANALTURA S.A. y se le requirió la documentación como mejor valorado.

- 2.- Apertura de Requerimiento de documentación: 14019/2020 - Estabilización y protección contra desprendimientos en la carretera RM-522. P.K. 4+200 a P.K. 4+630 (Zona Salto de la Novia T.M. Ulea).

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre que contiene la documentación exigida en la cláusula 6.3 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, y requerida al licitador DESNIVEL AGRANALTURA S.A., como mejor valorado en este procedimiento, y tras su examen, la Mesa, por





unanimidad, presta su conformidad a la misma y se ratifica en la propuesta de adjudicación a favor de DESNIVEL AGRANALTURA S.A., con CIF A18621136, por ser la mejor oferta, con el precio más bajo y no incurso en baja anormal o desproporcionada, por un precio de 375.700,00 euros, más el correspondiente IVA por importe de 78.897,00 euros, que supone un total de 454.597,00 euros.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidenta:

D. Juan Jesús Ortuño Martínez  
EL SECRETARIO

Dña. Ana María Fructuoso Sánchez.  
LA PRESIDENTA

27/11/2020 15:07:43

27/11/2020 14:55:27 LAZARO BLAZQUEZ, MOISES

27/11/2020 14:11:11 ERUCTUOSO SANCHEZ ANA MARIA

ORTUÑO MARTINEZ JUAN JESUS

30/11/2020 09:38:27

27/11/2020 15:18:09 SANTIABELLA PASQUAL, CAMILA DE LAS HIERTAS

ROCA GUILLEMOY, FERNANDO

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c1cb9397-32e6-2d07-99e6-0050569b6280

